



Contabilidad
financiera

**Máster Universitario en
Ingeniería Industrial**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Contabilidad financiera

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores / Equipo docente: Dra. D^a. Ana Álvaro García – Tenorio

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos, habilidades y competencias

Conocimientos

- K5. Conocimientos de contabilidad financiera y de costes.

Competencias

- C10. Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su práctica profesional como ingenieros.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Perspectiva general de la contabilidad financiera y de gestión
- Análisis e interpretación de los estados contables
- Planificación financiera
- Regulación y funcionamiento del entorno financiero
- Viabilidad económica - financiera de una empresa
- Gestión del activo circulante

- Fuentes financieras a corto plazo
- Inversiones a corto plazo
- La contabilidad de costes

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura

Explicación de la **guía docente**

Parte 1: Análisis contable

Introducción a la contabilidad financiera

El ciclo contable

Principios y normas contables

Situación financiera: balance de situación; estructura financiera: endeudamiento; solvencia: fondo de maniobra, working capital y puntualidad; rentabilidad: cuenta de resultados, ratios de rentabilidad, apalancamiento financiero, rentabilidad del accionista

Parte 2: Finanzas corporativas operativas

Proceso de planificación y presupuesto

La importancia del control de gestión

Gestión de la tesorería

Gestión de proveedores y clientes

Gestión de existencias

Análisis de KPIs

Caso práctico

Parte 3: Finanzas corporativas estructurales

Conceptos de análisis de inversiones: Creación de valor, Flujo de caja libre, Tasa de descuento

Métodos para la selección de inversiones y proyectos (Payback, VAN, TIR)

Estructura financiera y creación de valor

Estructura óptima del capital

Valoración de empresas

Mercados financieros

Caso práctico

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se desarrollarán las siguientes actividades:

- Actividad dirigida 1 (AD1). Actividad grupal. Desarrollo del plan de negocio y plan financiero de un proyecto de emprendimiento.
- Actividad dirigida 2 (AD2). Actividad individual. Gastos de arranque de un proyecto/empresa y proceso para la creación de una sociedad en España.
- Actividad dirigida 3 (AD3). Actividad individual. Explicación de los métodos de contabilidad de costes.

2.5. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clase magistral	35	100%
AF4	Clases prácticas. Seminarios y talleres.	10	100%
AF7	Estudio individual y trabajo autónomo	92	0%
AF8	Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	10	0%
AF9	Evaluación	3	100%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2. Presentación de trabajos y proyectos	40%
SE3. Examen final presencial individual	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2. Presentación de trabajos y proyectos	20%
SE3. Examen final presencial individual	80%

3.3. RestriccionesCalificación mínima

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, es necesario obtener al menos 4,5 puntos en el examen final correspondiente. El estudiante con nota inferior se considerará suspenso.

La asistencia a las prácticas es obligatoria.

La no presentación de los trabajos y proyectos propuestos por la profesora supone el suspenso automático de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. La obtención de una nota inferior a 4,0 puntos en cualquiera de las actividades dirigidas anteriores supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Asimismo, es potestad de la profesora solicitar y evaluar de nuevo los trabajos y proyectos, si no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Se conservará la nota de los trabajos y proyectos sólo para las convocatorias del año en curso. En convocatorias siguientes hay que repetirla.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Omeñaca, J. (2021). Contabilidad General. Deusto. 14º edición.
- Sáez-Torrecilla, A. (2020): Contabilidad de costes y contabilidad de gestión. Volumen I y II. McGraw-Hill. Segunda edición.
- Brealey, R. A. (2010): Finanzas corporativas. UNED.
- Jiménez, M.A. y Mallo, C. (2009): Contabilidad de costes. Ediciones Pirámide.

Bibliografía complementaria

- Ross, R. (2020). Finanzas corporativas. McGraw-Hill. ISBN: 9781307416497.
- Brealey, R., S.C. Myers y Allen, F. (2016): Principles of corporate finance. 12th Edition. McGraw-Hill Irwin, pp. 105-118.
- Fernández, P. (2007): Valoración de empresas. Gestión 2000. Tercera edición.
- Termes, R. (1998): Inversión y coste de capital, manual de finanzas. Madrid. McGraw-Hill.

Otros recursos

- Blog de Estrategia y Finanzas, www.antonioalcocer.com.
- Link: Hoja de cálculo de Excel. Modelización del plan financiero.
<http://www.antonioalcocer.com/cursos/el-plan-financiero-y-sus-componentes/>.
- Canal de vídeo de Youtube: “1minsensei”.
<https://www.youtube.com/channel/UCZ46Nlx2QZINbZLLFIPzxqQ>.

Textos legales

- Plan General de Contabilidad: RD 1514/2007 de 16 de noviembre.
- Plan General de Contabilidad de Pymes: RD 1515/2007 de 16 de noviembre.
- Texto Refundido de Ley de Sociedades de Capital: RDL 1/2010 de 2 de julio.
- Código de comercio: RD de 22 de agosto de 1885.
- Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica el PGC aprobado por RD 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de contabilidad de Pymes, aprobado por RD 1515/2007 de 16 de noviembre.
- Normas internacionales de información financiera (NIIF/IFRS).
- Normas internacionales de contabilidad (NIC/IAS).
- Interpretaciones CINIIF.

Manuales

- Alonso Pérez, A. y Pousa Soto, R. (2009): Casos prácticos del nuevo Plan general de contabilidad. Editorial CEF 4ª edición.
- Amador Fernández, S. y Romano Aparicio, J. (coordinadores) (2008): Manual del nuevo Plan general contable. Editorial CEF 3ª edición.
- Cervera Oliver, M., González García, A. y Romano Aparicio, J.: (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Editorial CEF 4a edición.
- Jiménez M.A. y Mallo C. (2009): Contabilidad de costes. Pirámide Ediciones.
- Muñoz Merchante, A. (2003): Fundamentos de contabilidad. Editorial Centro de estudios Ramón Areces.
- Muñoz Merchante, A. (2010): Introducción a la contabilidad. Ediciones Académicas 1ª edición.
- Muñoz Merchante, A. (2010): Prácticas de introducción a la contabilidad. Ediciones Académicas 1a edición.
- Muñoz, C., Zornoza, J. y Veuthey, J. (2008): Introducción a la contabilidad de costes para la gestión. Curso práctico. Editorial Aranzadi.
- Urías Valiente, J. (2007): Introducción a la contabilidad. Ediciones Académicas 3ª edición.